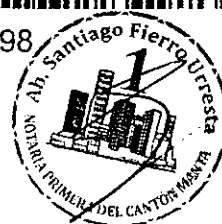




Factura: 001-002-000020597



20171308001P01698



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308001P01698						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JULIO DEL 2017, (11:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301829766	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302027519	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	METALHIERRO S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1391757824001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PEDRO PABLO CEDERO MERA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		8846.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

5021718

5815.87 (50824)

18/07/2017

COMPRAVENTA

5021718

3031.02 (50825)

COMPRAVENTA

2017	13	08	01	P01698
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES:
ANTONIO DIONICIO MOREIRA MOREIRA Y
MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

FAVOR DE LA:

COMPAÑÍA METALHIERRO S.A.

CUANTIA: \$ 3.031.02 Y \$5.815.87

DI, 2 COPIAS



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciocho de julio del dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, los cónyuges: **ANTONIO DIONICIO MOREIRA MOREIRA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno ocho dos nueve siete seis guion seis (130182976-6), **Y MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero dos siete cinco uno guion nueve (130202751-9), de estado civil casados entre sí, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en el cantón Calceta y de transito por esta ciudad; y, por otra parte, el señor: **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero uno siete ocho siete ocho ocho

guion uno (130178788-1), en calidad de Gerente General de la compañía **METALHIERRO S.A.**, según nombramiento que se adjunta a esta escritura como documento habilitante, en calidad de COMPRADOR. El comparecientes es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil.-Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges: **ANTONIO DIONICIO MOREIRA MOREIRA Y MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ**, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte



el señor: **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero uno ~~cuatro~~ ^{ocho} siete ocho ocho guion uno **(130178788-1)**, en calidad de Gerente General de la compañía **METALHIERRO S.A.**, según nombramiento que se adjunta a esta escritura como documento habilitante, a quien para los efectos de este contrato, se le llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Con fecha treinta de octubre del dos mil diez, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, con fecha tres de julio del año dos mil siete, en la cual consta que los herederos de los causantes Delgado Suarez Héctor Leonardo y Delgado Reyes Héctor Pedro, venden a favor de la señora **MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ**, (casado) compraventa relacionada con un terreno ubicado en el punto Las Chacras de Manta, actualmente en las inmediaciones de las Lagunas de Oxidación y la carretera que conduce a San Juan de Manta de la parroquia y del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En ciento sesenta y seis metros quince centímetros y lindera con calle publica paralela al retira de quince metros existente desde el eje para el Oleoducto; ATRÁS: en doscientos noventa

metros treinta y dos centímetros y lindera con calle publica; COSTADO DERECHO: En trescientos noventa y nueve metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad del señor Jayron Pedro Delgado Delgado, y COSTADO IZQUIERDO: En doscientos veintiséis metros setenta y un centímetros y lindera con calle publica, con una superficie total de: Cuarenta y seis mil sesenta y nueve metros cuadrados, con veinticinco centímetros cuadrados. Posteriormente se han realizado varias ventas. El Restante del predio descrito se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES" **ANTONIO DIONICIO MOREIRA MOREIRA Y MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la compañía **METALHIERRO S.A.**, según aprobación de Subdivisión **No. 277-17747**, otorgada por el Director de Planeamiento urbano del G.A.D. MANTA, dos lotes de terrenos detallados a continuación: **a)** Un lote de terrenos ubicado en las Inmediaciones de las Lagunas de Oxidación y la carretera que conduce a San Juan de Manta de la parroquia y canton Manta, **FRENTE: 200,32m**-calle publica; **ATRÁS: 119,58m**-con propiedad de Jayron Delgado; **COSTADO DERECHO: 78,86m**-con propiedad de Metalhierro. **Área: 6.062,03m²**; Según Autorización **No.277-17747-A**, la misma que se adjunta a esta escrita como habilitante; **b)** Un lote de terrenos ubicado en las Inmediaciones de las Lagunas de Oxidación y la carretera que conduce a San Juan de Manta de la



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

24909



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17013448, certifico hasta el día de hoy 12/07/2017 10:02:09, la Ficha Registral Número 24909.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 5021701000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 05 de noviembre de 2010

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el punto denominado Las Chacras de Manta, actualmente en las inmediaciones de las Lagunas de Oxidación y la Carretera que conduce a San Juan de Manta de la Parroquia y Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos, Frente en ciento sesenta y seis metros quince centímetros y lindera con calle publica paralela al retiro de quince metros existente desde el eje para el Oleoducto, ATRAS, en doscientos noventa metros treinta y dos centímetros y lindera con calle Publica. COSTADO DERECHO, en trescientos noventa y nueve metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad del Señor Jayron Pedro Delgado Delgado, y COSTADO IZQUIERDO, en doscientos veintiseis metros setenta y un centímetros y lindera con calle publica, con una Superficie total de Cuarenta y Seis mil sesenta y nueve metros cuadrados, con veinticinco centímetros cuadrados. SOLVENCIA, EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4	13/mar./1950	3	3
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2658	30/oct./2010	46.758	46.823
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4576	19/nov./2014	90.935	90.946
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	424	02/feb./2015	9.419	9.432
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3845	21/nov./2015	83.038	83.050
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	627	26/feb./2016	16.581	16.596
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3694	13/dic./2016	85.809	85.826

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 13 de marzo de 1950

Número de Inscripción: 4

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 119

Folio Inicial:3

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:3

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 04 de febrero de 1950

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Tres Lotes de terrenos ubicados en el Punto las Chacras de Manta de esta Jurisdicción cantonal. El Primer lote de la extensión de mil varas de frente, por seiscientas varas de fondo, más o menos. El Segundo lote, mide quinientas varas de frente por seiscientas varas de fondo, más o menos. Tercer lote, con la extensión de quinientas varas de frente por seiscientas varas de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

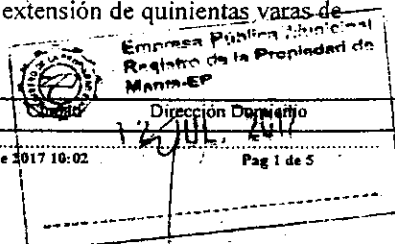
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	---------------------

Certificación impresa por :kleire_saltos1

Ficha Registral:24909

miércoles, 12 de julio de 2017 10:02

Pag 1 de 5





COMPRADOR: 1300305768 DELGADO REYES HECTOR PEDRO NO DEFINIDO MANTA
VENDEDOR: 800000000001788 SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL NO DEFINIDO MANTA
INDUSTRIAL AGRICOLA S.A.C.I

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 30 de octubre de 2010 Número de Inscripción: 2658 Tomo:73
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6058 Folio Inicial:46.758
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:46.823
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de julio de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Derechos y Acciones hereditaria Declaracion Los Sres Jeanette Magdalena Hector Cristobal y Ruben Dario Delgado Suarez, por sus propios derechos el Señor Jayron Pedro Delgado Delgado por sus propios derechos la Señora Gina Janneth Cevallos Solorzano por los derechos que representa de su hija la menor Atina Nicole Delgado Cevallos legalmente autorizada por la Licencia Judicial que se adjunta y los Señores Leonardo Andres Delgado Cevallos y Andres Nataly Delgado Cevallos por sus propios derechos en sus calidades de unicos herederos universales por derechos personal y por derecho de representacion del Causante Hector Pedro Delgado Reyes. tienen a bien declarar que mediante este contrato estan vendiendo la Heredera Señora MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ, el ciento por ciento de los derechos y Acciones hereditario que legalmente le corresponde y por lo tanto esta venta se realiza como CUERPO CIERTO. toda vez que por ser los unicos herederos del citado Causante, no queda ningun derechos ni accion pendiente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1303288813	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000690	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA BEACH
VENDEDOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A)		MANTA	MANTA
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	4	13/mar./1950	3	3

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] COMPRA VENTA

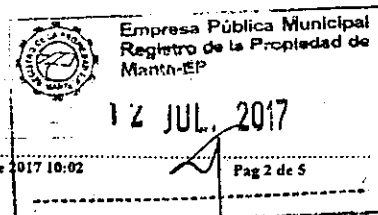
Inscrito el : miércoles, 19 de noviembre de 2014 Número de Inscripción: 4576 Tomo:225
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8305 Folio Inicial:90.935
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:90.946
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de noviembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Compraventa de un terreno ubicado en el punto denominado las Chacras de Manta. Actualmente en las inmediaciones de las lagunas de oxidación. Venta de terreno de cinco mil metros cuadrados, que tiene POR EL FRENTE, cuarenta metros y calle pública (diez metros de ancho). Paralela al retiro de protección (quince metros desde el eje para el oleoducto). POR ATRÁS, cuarenta metros y área sobrante de propiedad de la vendedora. POR EL COSTADO DERECHO, ciento veinticinco metros y propiedad del señor Jayron Pedro Delgado Delgado y POR EL COSTADO IZQUIERDO, ciento veinticinco metros y área sobrante propiedad de la vendedora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA BEACH
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301829766	MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO	CASADO(AT)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2658	30/oct./2010	46.758	46.823

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 02 de febrero de 2015
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaria: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de enero de 2015
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 424
Número de Repertorio: 1010
Tomo: 1
Folio Inicial: 9.419
Folio Final: 9.432

a.- Observaciones:

La Compañía METALHIERRO S.A., debidamente representada por el Sr. Pedro Pablo Cedeño Mera, en calidad de Gerente General, ubicado en las inmediaciones a las lagunas de Oxidación y la carretera que conduce a San Juan de Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, según autorización número 007-0028, otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del GAD Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con cuarenta metros y lindera con calle pública paralela al retiro de quince metros desde el eje para el oleoducto. POR ATRÁS: Con setenta y nueve metros noventa y un centímetros y lindera con área sobrante del vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Comenzando desde el frente con ciento veinticinco metros, con propiedad del Sr. Delgado Suarez Rubén Darío, más un ángulo con cuarenta metros, con propiedad del Sr. Delgado Suarez Rubén Darío, más un ángulo con ciento cincuenta y cinco metros, con propiedad del Sr. Delgado Delgado Jayro Pedro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doscientos ochenta metros con veinte centímetros y lindera con área sobrante del vendedor. Con una Superficie total de QUINCE MIL CUATROCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000042666	COMPANIA METALHIERRO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301829766	MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

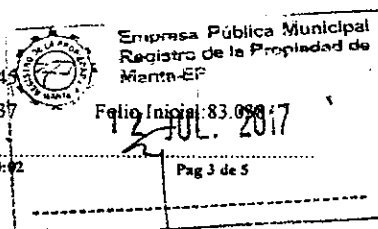
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2658	30/oct./2010	46.758	46.823

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: sábado, 21 de noviembre de 2015
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 384
Número de Repertorio: 9537





Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 83.050

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de octubre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UNA PARTE DEL TERRENO UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN Y LA CARRETERA QUE CONDUCE A SAN JUAN DE MANTA DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA. con las siguientes medidas y linderos, Frente; cincuenta metros y calle pública paralela al retiro de quince metros desde el eje para el oleoducto. Atrás; cincuenta metros y área sobrante del vendedor costado Derecho; ciento trece metros con siete centímetros propiedad de Metalhierro. y costado Izquierdo, ciento trece metros con siete centímetros y área sobrante del vendedor. con un área de, cinco mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306804871	CANTOS MOLINA DAVID FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301829766	MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2658	30/oct./2010	46.758	46.823

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 26 de febrero de 2016

Número de Inscripción: 627

Tomo: 40

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1339

Folio Inicial: 16.581

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 16.596

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de enero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA La Compañía METALHIERRO S.A, debidamente representada por su Gerente General el señor Pedro Pablo Cedeño Mero, Terreno ubicado en las Inmediaciones de las Lagunas de Oxidación y la carretera que conduce a San Juan de Manta del Cantón Manta con una superficie total de; Dos Mil cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1391757824001	METALHIERRO S.A		MANTA	
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301829766	MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2658	30/oct./2010	46.758	46.823

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 13 de diciembre de 2016

Número de Inscripción: 3694

Tomo: 200

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta
Folio Inicial: 85.810
Folio Final: 85.826

Certificación impresa por : kleire_saltos1

Ficha Registral: 24909

miércoles, 12 de julio de 2017 10:02

12 JUL. 2017



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de noviembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, en calidad de Gerente General de la Compañía METALHIERRO S.A., por los derechos que representa. Un lote de terreno ubicado en el punto denominado Las Chacras de Manta, actualmente en las Inmediaciones de las Lagunas de Oxidación y la carretera que conduce a San Juan de Manta de la parroquia y cantón Manta, Con un área total de 1.621,32 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000042666	COMPANIA METALHIERRO S.A.		MANTA	
VENDEDOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301829766	MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2658	30/oct/2010	46.758	46.823

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	7
<<Total Inscripciones>>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:02:09 del miércoles, 12 de julio de 2017

A petición de: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

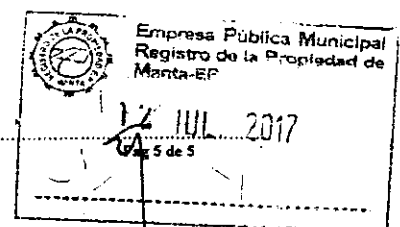
1313166699

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



APROBACION DE SUBDIVISION

No. 277/07747

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de la Señora **Delgado Suarez María Auxiliadora de clave**, ubicado en la Inmediaciones de las Lagunas de Oxidación y la carretera que conduce a San Juan de Manta de la Parroquia Manta, Cantón Manta, el mismo que tiene un áreas de 46.069,25 m²

MEDIDAS Y LINDEROS: (Según escritura de compraventa de derecho y acciones Autorizada el 3 de Julio de 2007 e Inscrita el 30 de Octubre de 2010)

Frente: 166.15. mt. - Calle publica paralela al retiro de 15 mt desde el eje para el oleoducto.
Atrás: 290.32 mt. - Calle pública.
Costado Derecho: 399.57 mt. - Jayro Pedro Delgado Delgado.
Costado Izquierdo: 226.71 mt. - calle pública
Área: 46.069,25 m².

ÁREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (5 lotes) 29.432.92 m²

Favor Delgado Suarez Héctor Rubén Darío, escritura inscrita el 19 de Noviembre de 2014 y autorizada el 07 de Noviembre de 2014 (5.000.00 m²).
Favor Metalhierro, escritura inscrita el 02 de Febrero de 2015 y autorizada el 14 de Enero de 2015 (15.411.60 m²).
Favor Cantos Molina David Fernando, escritura inscrita el 21 de Noviembre de 2015 y autorizada el 23 de Octubre de 2015 (5.000.00 m²).
Favor Metalhierro, escritura inscrita el 26 de Febrero de 2016 y autorizada el 19 de Enero de 2016 (2.400.00 m²).
Favor Metalhierro, escritura inscrita el 13 de Diciembre de 2016 y autorizada el 18 de Noviembre de 2016 (1.621.32 m²).

ÁREA A DESMEMBRAR A METALHIERRO S.A. 6.062,03 m²

Frente: 200,32 m. - Calle publica
Atrás: 119,58 m. - con Propiedad de Jayron Delgado
Costado Derecho: 78,86 m. - con Propiedad de Metalhierro
Área: 6.062,03 m².

ÁREA A DESMEMBRAR A METALHIERRO S.A. 10.574,30 m²

Frente: 36.16 m. - Calle publica
Atrás: 76.80 m. - Área a desmembrar a favor de metalhierro
Costado Derecho: Partiendo del frente con 113,07 m - con David Cantos + 50,00 m - con David Cantos + 83,14 m.- Propiedad de Metalhierro
Costado Izquierdo: 226,71 m. - Calle Publica
Área: 10.574,30 m².

ÁREA SOBRANTE 00,00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

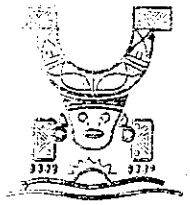
Nota:

De acuerdo al memorando No. 0019-DACRM-FNZ-15 de fecha 12 de Enero 2016, en la cual informa textualmente "... Una vez revisado el estado actual del código catastral No. 5021701000 se constató que este código consta con un área de terreno de 20.657,25 m², ingresada al catastro a nombre de MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ, quienes han venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2015 y no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por los propietarios..."

Manta, Julio 14 del 2016

Ara. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.M.C.





AUTORIZACION

N°. 277 – 17747-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **METALHIERRO S.A.**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad del **DELGADO SUAREZ MARÍA AUXILIADORA**, ubicado en la Inmediaciones de las Lagunas de Oxidación y la carretera que conduce a San Juan de Manta de la Parroquia Manta, Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 36.16 m. – Calle publica
Atrás: 76.80 m. – Área a desmembrar a favor de metahierro
Costado Derecho: Partiendo del frente con 113,07 m – con David Cantos + 50,00 m – con David Cantos + 83,14 m.- Propiedad de Metalhierro
Costado Izquierdo: 226,71 m. – Calle Publica
Área: 10.574,30 m2.

Manta, Julio 14 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.M.C.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



G A D
Manta



AUTORIZACION

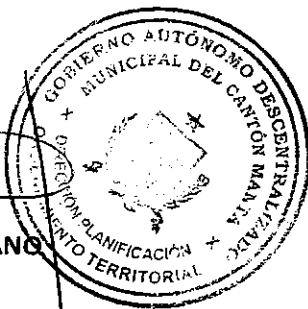
Nº. 277 -17747-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **METALHIERRO S.A.**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad del **DELGADO SUAREZ MARÍA AUXILIADORA**, ubicado en la Inmediaciones de las Lagunas de Oxidación y la carretera que conduce a San Juan de Manta de la Parroquia Manta, Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

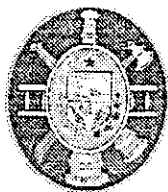
Frente: 200,32 m. – Calle publica
Atrás: 119,58 m. – con Propiedad de Jayron Delgado
Costado Derecho: 78,86 m. – con Propiedad de Metalhierro
Área: 6.062,03 m².

Manta, Julio 14 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.M.C.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000042181

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

NOMBRES:

INMD. A LAS LAGUNAS DE OXIDACION-CARRETERA QUE CONDUCE A SAN JUAN

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

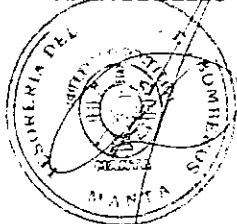
VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

17/07/2017 14:59:31

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

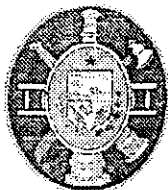
3.00

VALIDO HASTA: domingo, 15 de octubre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí



911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2017

1302027510

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

INMD. A LAS LAGUNAS DE OXIDACION-CARRETERA QUE CONDUCE A SAN JUAN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

\$ 8,318.17

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

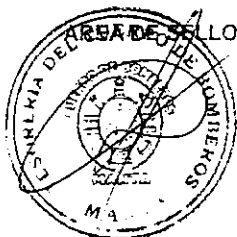
Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

17/07/2017 14:58:21

FECHA DE PAGO:



IMPUESTO DESCRIPCIÓN

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

VALOR

0.00

-0.63

0.00

\$ 0.63

TERCERA EDAD

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador S.P.
18/07/2017 09:42:10 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

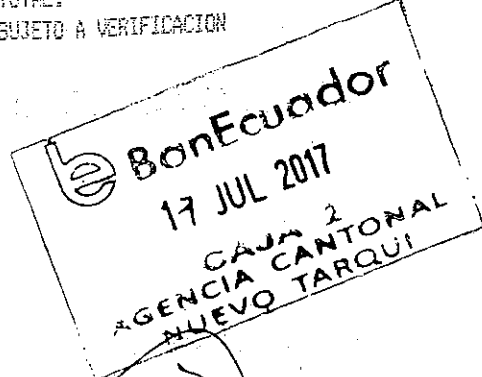
BT

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 670041044
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI - MANTA (AG.) OF:e

qawarra

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.58
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.18
SUJETO A VERIFICACION	



qawarra

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI - MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000000131
Fecha: 18/07/2017 09:43:15 a.m.

No. Autorización:
180720170113113110000001312017094310

Cliente: MARIA DELGADO
ID: 11302027519
Dir: MANTA
CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

Descripción	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador S.P.
18/07/2017 09:40:10 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

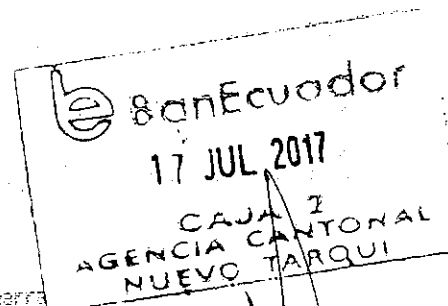
BT

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 670039241
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI - MANTA (AG.) OF:e

qawarra

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.30
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	0.90
SUJETO A VERIFICACION	



qawarra

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI - MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000000130
Fecha: 18/07/2017 09:41:17 a.m.

No. Autorización:
180720170113113110000001302017094110

Cliente: MARIA DELGADO
ID: 11302027519
Dir: MANTA
CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

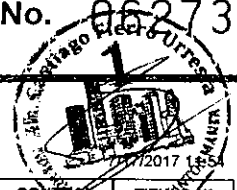
Descripción	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0627307



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIBUCIÓN	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	5-02-17-19-000	6062,03	3031,02	275949	527307

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	INMEDIACIONES A LAS LAGUNAS DE OXIDACION-CARRETERA QUE CONDUCE A SAN JUAN	Impuesto principal	30,31
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,09
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	39,40
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	39,40
1391757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 S/N AV. 22	SALDO	0,00

EMISION: 7/17/2017 11:54 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

✓

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 006391

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de ~~PURBANA~~ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ, ubicada INMEDIACIONES A LAS LAGUNAS DE OXIDACION – CARRETERA QUE CONDUCE A SAN JUAN cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3031.02 TRES MIL TREINTA Y UN DOLARES 02/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD
PORQUE LA ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta,

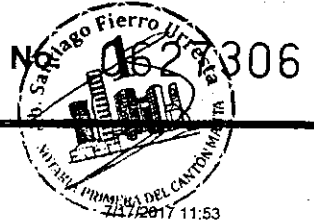
17 DE JULIO DEL 2017

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-02-17-18-000	10574,30	5815,87	275947	627306
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302027519	DELGADO SUÁREZ MARIA AUXILIADORA	INMEDIACIONES A LAS LAGUNAS DE OXIDACION-CARRETERA QUE CONDUCE A SAN JUAN	Impuesto principal		58,16		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		17,45		
			TOTAL A PAGAR		75,61		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		75,61		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0,00		
1391757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 S/N AV. 22					

EMISION: 7/17/2017 11:53 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 056390



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de **PURBANA** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ** ubicada **INMEDIACIONES A LAS LAGUNAS DE OXIDACION – CARRETERA QUE CONDUCE A SAN JUAN** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$5815.87 CINCO MIL OCHOCIENTOS QUINCE DOLARES 87/100**

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD
PORQUE LA ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS**

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

17 DE JULIO DEL 2017

Manta.

Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115346

***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

17 JULIO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

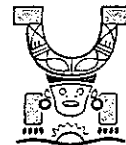
**5021719000: INMEDIACIONES A LAS LAGUNAS DE OXIDACION-CARRETERA QUE
CONDUCE A SAN JUAN**

Manta, diez y siete de julio del dos mil diecisiete

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 144353

Nº 144353

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50825

Fecha: 17 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-02-17-19-000

Ubicado en: INMEDIACIONES A LAS LAGUNAS DE OXIDACION-CARRETERA QUE CONDUCE A SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 6062,03 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302027519

MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3031,02
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3031,02</u>

Son: TRES MIL TREINTA Y UN DOLARES CON DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017."

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

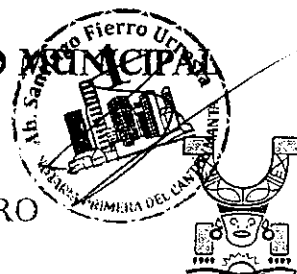
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 5021701000.

Impreso por: MARIS REYES 17/07/2017 11:04:57



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 144352

Nº 144352

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50824

Fecha: 17 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-02-17-18-000

Ubicado en: INMEDIACIONES A LAS LAGUNAS DE OXIDACION-CARRETERA QUE CONDUCE A SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 10574,30 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302027519	MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5815,87
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5815,87

Son: CINCO MIL OCHOCIENTOS QUINCE DOLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morojón
Director de Avalúos, Catastros y Registros



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.5021701000.

Impreso por: MARIS REYES 17/07/2017 11:02:41

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115345



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DELGADO SUÁREZ MARIA AUXILIADORA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

17 JULIO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

**5021718000: INMEDIACIONES A LAS LAGUNAS DE OXIDACION-CARRETERA QUE
CONDUCE A SAN JUAN**

Manta, diez y siete de julio del dos mil diecisiete

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUJETO
BARBA DE CARAGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO **1956-11-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANTONIO DIONICIO MOREIRA MOREIRA

Nº **130202751-9**

Ab. Santiago Fierro Urbina
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DELGADO REYES PEDRO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SUAREZ ROSA ARGENTINA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-01-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-07

E3333A2222

00082016

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

032
JUNTA Nº

032 - 152
SECCION

1302027519
CÉDULA

DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA: 1

ECUADOR
ELECCIONES
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO LORENITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en... **01**...
hojas útiles.
Manta, a. **15-05-2017**

Ab. Santiago Fierro Urbina
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302027519

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO

Fecha de Matrimonio: 5 DE ENERO DE 1978

Nombres del padre: DELGADO REYES PEDRO

Nombres de la madre: SUAREZ ROSA ARGENTINA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 177-038-64275



177-038-64275

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MOREIRA MOREIRA
ANTONIO DIONICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA**
FECHA DE NACIMIENTO 1954-03-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA AUXILIADORA
DELGADO SUAREZ

N: 130182976-6



PROFESIÓN / OCUPACIÓN
VENDEDOR
NOMBRES DEL PADRE
MEIRA CARLOS
NOMBRES DE LA MADRE
MEIRA SILMA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANABI
2025-10-22**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-22

V4333V4422



000507871

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



064
JUNTA No

064 - 286
NÚMERO

1301829766
CÉDULA

MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1



**EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (C)

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en... C.I.
fojas útiles.

Manta, a... 18/07/2017



Ab. Santiago Fierro Urrutia
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301829766

Nombres del ciudadano: MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 5 DE ENERO DE 1978

Nombres del padre: MOREIRA CARLOS

Nombres de la madre: MOREIRA GILMA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 171-038-64202



171-038-64202

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOMINACION

FECHA DE NOMINACION
FECHA DE EXPIRACION

PROTECCION **VERIFICACION**

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOMINACION

FECHA DE NOMINACION
FECHA DE EXPIRACION

PROTECCION **VERIFICACION**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA
N. 130176788-1

002 **002-302** **1301767881**

ORDEN NERA PEDRO PABLO
APellidos y Nombres

ORDENACION 1
ORDENACION 2

FECHA DE NOMINACION
FECHA DE EXPIRACION

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificacion de que manifiesta extirpados en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas utiles.

Manta **18-01-2017**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301787881

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 1983

Nombres del padre: CEDEÑO PICO MIGUEL

Nombres de la madre: MERA LOPEZ SILVIA VICTORIA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-038-65136



170-038-65136

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Manta, 7 de enero del 2014



Señor
Pedro Pablo Cedeño Mera
Presente.-

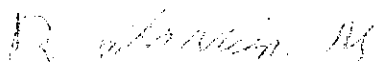
De mis consideraciones:

Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía METALHIERRO S.A., en sesión celebrada el día 6 de enero del año dos mil catorce, de manera unánime decidió designarla a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta, debiendo permanecer en su cargo hasta que sea remplazado legalmente.

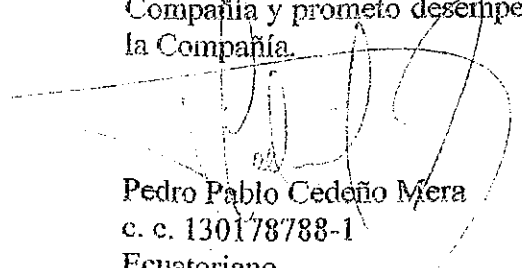
Sus funciones se encuentran determinadas por los artículos veinte y siete del Estatuto Social de la Compañía y la Ley de compañías, como Gerente General ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la Compañía METALHIERRO S.A. De la misma manera los demás deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el Estatuto Social de la Compañía y por la ley.

La compañía METALHIERRO S.A. fue constituida mediante escritura pública, celebrada el día lunes 12 de enero del año dos mil nueve, ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, provincia de Manabí, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el día 4 del mes de febrero del año 2009

Me permito felicitarla por la designación, y le deseo éxito en las funciones a usted encomendadas, Sírvasse suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.
Atentamente,


Ab. Ricardo Alarcón Moran
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Con fecha, Manta 7 de Enero del 2014, acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Pedro Pablo Cedeño Mera
c. c. 130178788-1
Ecuatoriano

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	170
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	83
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/01/2014
FECHA ACEPTACION:	07/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METALHIERRO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

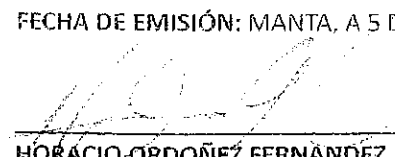
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

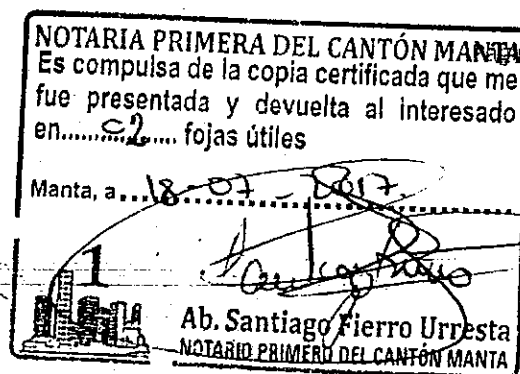
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014


HORACIO ORDOÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391757824001

RAZÓN SOCIAL:

METALHIERRO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	04/02/2009
NOMBRE COMERCIAL:	METALHIERRO S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE HIERRO, METAL Y ACERO.
SERVICIOS DE FORJADO, PRENSADO, ESTAMPADO Y LAMINADO DE METALES.
SERVICIOS DE TECHADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS.
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE ACERO Y EDIFICIO PREFABRICADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: LOS ALMENDROS Calle: 17 Numero: S/N Interseccion: AV. 22 Referencia: FRENTE AL GABINETE DE BELLEZA CORDOVA Telefono Trabajo: 052610419 Telefono Trabajo: 052621242 Telefono Trabajo: 052622589 Fax: 052621242 Fax: 052610419 Email: lmacias@metalhierrosa.com

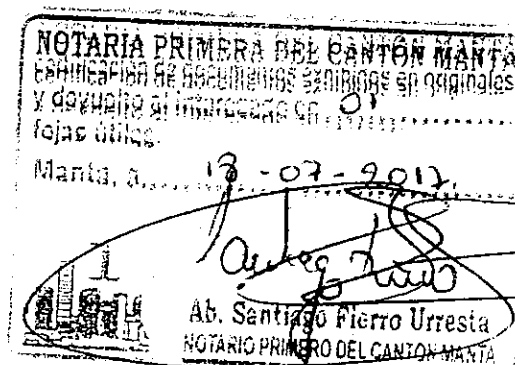
No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	11/02/2009
NOMBRE COMERCIAL:	METALHIERRO S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE HIERRO, METAL Y ACERO.
SERVICIOS DE FORJADO, PRENSADO, ESTAMPADO Y LAMINADO DE METALES.
SERVICIOS DE TECHADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS.
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE ACERO Y EDIFICIO PREFABRICADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: 116 Numero: S/N Interseccion: AV. 113 Referencia: FRENTE A INDUSTRIAS ALES Telefono Trabajo: 052923938 Telefono Trabajo: 052927225 Telefono Trabajo: 052928597 Fax: 052923938



Código: RIMRUC2017000922730

Fecha: 23/06/2017 10:10:50 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391757824001

RAZÓN SOCIAL:

METALHIERRO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CEDENO MERA PEDRO PABLO

CONTADOR:

MACIAS SABANDO LINA AMPARO

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

04/02/2009

FEC. INSCRIPCIÓN:

11/02/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

04/04/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE HIERRO, METAL Y ACERO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: LOS ALMENDROS Calle: 17 Numero: S/N Interseccion: AV. 22 Referencia ubicacion: FRENTE AL GABINETE DE BELLEZA CORDOVA Telefono Trabajo: 052610419 Telefono Trabajo: 052621242 Telefono Trabajo: 052622589 Fax: 052621242 Fax: 052610419 Email: lmacias@metalhierro.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

ABIERTOS

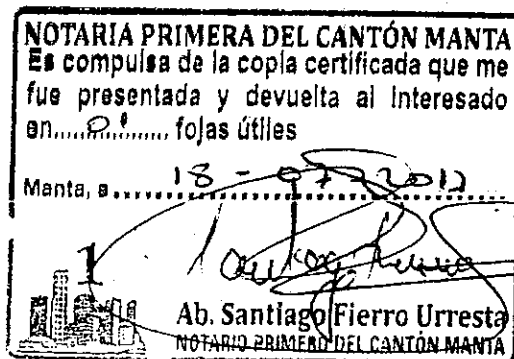
2

JURISDICCIÓN

\ ZONA 4\ MANABI

CERRADOS

0



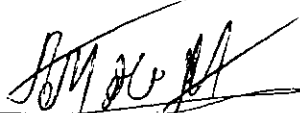
Código: RIMRUC2017000922730

Fecha: 23/06/2017 10:10:50 AM

parroquia y canton Manta, FRENTE: 36.16m-cal; ATRÁS: 76,80-Area a desmembrar a favor de; COSTADO DERECHO: Partiendo de frente con David Cantos + 50,00m-con David Cantos+ 83,14m-propiedad de Matalhierro; COSTADO IZQUIERDO: 226,71m-calle publica; Con un área de: **10.574,30m²**. Según Autorización **No.277-17747-B**, la misma que se adjunta a esta escrita como habilitante.-* **CUARTA: PRECIO.-** El precio de los dos bienes inmuebles que se venden, descritos en la cláusula segunda de este contrato literal a) y b), es de: **(\$ 3.031.02) Y (\$5.815.87)** respectivamente, que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.** Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. (Firmado) Abg. Víctor Tuarez Chica, con matricula No.1.247 del C.A.M. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída que les fue esta escritura a los comparecientes de principio en alta y clara voz por mí, la aprueban y



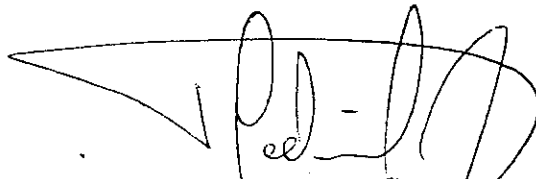
firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales,
se procedió en unidad de acto con el señor Notario DOY
FE. 


ANTONIO DIONICIO MOREIRA MOREIRA.

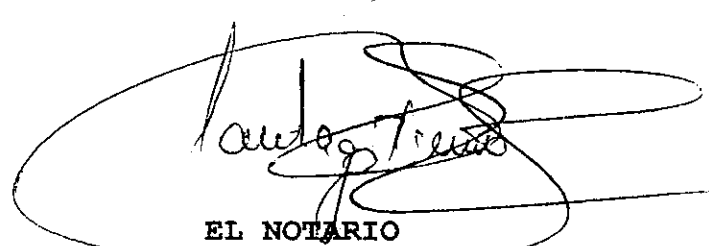
C.C.#130182976-6


MARIA AUXILIADORA DELGADO SANCHEZ

C.C.#130202751-9


PEDRO PABLO CEDENO MERA.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA METALHIERRO S.A.


EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO. 2017.13.08.001.P01698.-

